



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0181]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de marzo de 2015, desestimó la moción N.º 8L/4200-0181, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0209, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado laboral, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 549, correspondiente al día 04.03.2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.